



DEPORTES

HERRERA AVENTAJA LA SERIE FINAL

La novena herrerana venció a la chiricana ayer 7-4. 15A

PANORAMA / 8A

Décimo secuestro en la capital

FARMACIA EXPRESS
Medicinas a Domicilio
800-0026 ó 302-3225
20% de descuento en todo los medicamentos
Blue Cross and Blue Shield of Panama

MUNDO / 29A

Congreso de Ecuador vuelve a sesionar

hoypor hoy

■ A través de la historia, las grandes crisis han sido detonantes de profundos cambios en la sociedad. Pero en Panamá, tras seis meses de la peor catástrofe sanitaria consignada en los registros médicos de nuestra era republicana, no ha pasado nada. Ni en la CSS cuyas autoridades no han dado la cara para aclarar interrogantes legítimas como ¿por qué si se sabía de las irregularidades del laboratorio de producción, el Director no tomó medidas al respecto? Tampoco el Ministerio Público ha dado ningún paso significativo en las investigaciones que adelanta. Y el Ministerio de Salud ha guardado un silencio cómplice como de quien se mantiene quieto para no despertar sospechas. ¿Y el Presidente? Nombró —como es ya su característica manera de gobernar— una Comisión para que rindiera un dictamen. Los llamados Garantistas así lo hicieron, pero sus recomendaciones han sido engavetadas como otros tantos informes de Comisiones. Al final, los usuarios del servicio médico público siguen recibiendo una atención paupérrima, agravada ahora por la escasez de medicamentos. Tal parece que 78 muertos no son suficientes para obligar al gobierno a tomar medidas concretas. Pura demagogia.

ASAMBLEA. PROPUESTA DEL EJECUTIVO.

Rechazan ley contra el crimen

■ Según la Alianza Ciudadana el proyecto violenta garantías procesales y es contrario al Pacto por la Justicia.

■ Hace tres años, los diputados del PRD rechazaron un aumento de penas a los menores.

José González Pinilla
jagonzalez@prensa.com

Los nuevos poderes que se les otorgan a los corregidores, la inclusión de normas que contradicen el sistema procesal garantista o considerar los “informes de novedades” de la Fuerza Pública como “rendidos bajo la gravedad de juramento”, son tres temas del proyecto de ley que dicta medidas especiales para garantizar la seguridad ciudadana, que han sido objeto de críticas en dos días de debate en la Asamblea. La Alianza Ciudadana Pro Justicia, que en este tema está respaldada por 14 organiza-

ciones de la sociedad civil, mediante un comunicado cuestionó fuertemente el proyecto, lo calificó como “un retroceso en materia de garantías procesales”, y lo objetó por ser contrario al Pacto de Estado por la Justicia.

En la misma línea, el oficial de Políticas Públicas de la Unicef, Jorge Giannareas, dijo que ampliar el plazo que tiene el Ministerio Público para justificar una detención (de 24 a 72 horas), riñe con la Constitución. En tanto, el diputado panameño José Blandón calificó como una “total improvisación” el proyecto, ya que no está respaldado por un presupuesto que permita poner en marcha las medidas de prevención y resocialización que según el Gobierno marcharán a la par de las punitivas.

“Esta discusión se hizo hace tres años y el Partido Revolucionario Democrático rechazó el aumento de penas a los menores, alegando que la Ley 40 no se ejecutó por falta de recursos”, aseguró. **VEA 4A**

INDEMNIZACIÓN POR SIRA SIGUE PENDIENTE.

Una vergüenza nacional con secuelas por doquier



SIRA. Osorio sobrevivió, pero está postrado en una silla de ruedas.

LA PRENSA/Ana Rentería

Redacción de La Prensa
panorama@prensa.com

“Yo tenía muchos planes, me sentía lleno de vida y creía que todavía tenía mucho que aportar; me dañaron la vida”. Estas palabras, pronunciadas por Ernesto Osorio Ríos, una de las víctimas de la tragedia de salud más grande de la era republicana —con 119 afectados, incluidas 78 muertes—, resumen las secuelas de la crisis provocada por el envenenamiento con las medicinas que

producía el Seguro Social. Seis meses después, las pesquisas no han terminado, ningún alto funcionario ha sido destituido y está pendiente el visto bueno del Consejo Económico Nacional para los seis millones de dólares que serán destinados a la indemnización de las víctimas.

Más información
Sira: seis meses de la tragedia
Entrega Especial

AVENIDA RICARDO J. ALFARO



LA PRENSA/Ana Rentería

Paralizan dos proyectos

El comité tripartita que analiza cómo garantizar la seguridad a los obreros de la construcción reanudó ayer las inspecciones. Durante la jornada se paralizaron dos proyectos, uno de ellos porque los obreros no usaban adecuadamente el arnés y el andamio no garantizaba su seguridad. Ayer también se reportó un accidente de un obrero que debió ser trasladado al hospital. **VEA 6A**

TRANSPORTE.

Se quejan por costo de pólizas

Wilfredo Jordán Serrano
wjordan@prensa.com

Los transportistas denunciaron ayer que las aseguradoras duplicaron el costo de la póliza de seguro obligatorio acordada para el transporte público de pasajeros, que comenzó a regir el 1 de abril.

La queja originó un programa de reuniones entre las autoridades con los representantes de las aseguradoras y la Superintendencia de Seguros para tratar de reglamentar el costo de estos servicios.

“Además de aumentar los costos en el valor de la póliza, acordados con la Autoridad de Tránsito, solo son tres o cuatro empresas las que están vendiendo el servicio a los transportistas del sector colectivo y selectivo”, denunció el dirigente Hugo Polo. **VEA 41A**

CASO RAFAEL AROSEMENA.

‘La diferencia es la plata’

Rafael Luna Noguera
rluna@prensa.com

“Ese señor dice ser inocente de los cargos que se le imputan —ocho condenas por peculado que suman más de 14 millones de dólares—, pero además lo operaron a corazón abierto y, según los médicos, su estado de salud es delicado. Pues bien, mi caso es casi idéntico pero con una diferencia: Yo no tengo

plata”. Así explica Magdaleno Almengor, quien sufre de diabetes mellitus y está detenido en La Joyita, por qué mientras él sigue preso, el ex gerente del Banco Nacional de Panamá Rafael Arosemena fue beneficiado el miércoles pasado con la medida legal llamada depósito domiciliario.

La Fundación de Apoyo al Detenido dice que hoy 245 casos como este. **VEA 6A**

‘SECRETISMO’ EN CINTA COSTERA.

TI cuestiona al MOP

Eliana Morales Gil
emorales@prensa.com

Angélica Maytín Justiniani, presidenta ejecutiva de Transparencia Internacional (TI), cuestionó al Ministerio de Obras Públicas (MOP) por no cumplir con la Ley 6 de 22 de enero de 2002, que dicta las

normas para la transparencia en la gestión pública, en el proyecto de la cinta costera. Las afirmaciones de Maytín se producen en momentos en que el Gobierno ha acelerado el proyecto, que se licitará el 15 de mayo en medio de críticas de empresarios locales y defensores del espacio público. **VEA 6A**

ENTREVISTA CON EL EX MINISTRO DE TRABAJO DE EL ‘TORO’.

PRD, entre pullas y pugnas

■ Mitchell Doens critica que la inquina de algunos de sus copartidarios ponga en riesgo lo que ha logrado el partido tras la invasión.

■ El político dice que ha pedido a Martín Torrijos y a Ernesto Pérez Balladares que no haya pase de factura en las internas. **VEA 4A**

